



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 106 B

• 29 de septiembre 2020.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Octavio Ocampo Córdoba**

*Presidencia*

**Dip. Osiel Equihua Equihua**

*Vicepresidencia*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Primera Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Arturo Hernández Vázquez**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Cristina Portillo Ayala**

*Presidencia*

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Integrante*

**Dip. Antonio Soto Sánchez**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Miriam Tinoco Soto**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Octavio Ocampo Córdoba**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Tercer Año de Ejercicio

### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

## PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE VIRTUAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

Sesión Solemne Virtual celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de septiembre de 2020 dos mil veinte. Presidencia del Diputado Octavio Ocampo Córdova. Siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos, el Presidente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a la consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “ZOOM” para la celebración de Sesión Solemne Virtual, lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la Nueva Normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); por lo que, con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, APROBADO LA HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS DENOMINADO “ZOOM” PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE VIRTUAL; posteriormente, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA QUE INTRODUZCA AL RECINTO AL INGENIERO CARLOS HERRERA TELLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO AL LIC. HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO E HIMNO NACIONAL.

III. DECLARATORIA DE APERTURA DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

IV. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

V. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE, A NOMBRE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

VI. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO OMAR ANTONIO CARRÓN ABUD, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

VIII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

IX. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Al término de la lectura, el Presidente con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado, el cual fue de 32 treinta y dos votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Sandra Luz Valencia, Baltazar Gaona García, Antonio Soto Sánchez, Marco Polo Aguirre Chávez, Wilma Zavala Ramírez, Ernesto Núñez Aguilar y Javier Estrada Cárdenas, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Ingeniero Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado; así como al Licenciado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso.

Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Secretario de Gobierno y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; el Presidente de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del **Segundo Punto** del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional.

Concluidos los Honores a la Bandera, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, procediendo a emitir la Declaratoria de apertura del Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura,

solicitando nuevamente a los presentes ponerse de pie y realizó la declaratoria de apertura del Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la siguiente forma: “*EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HOY MARTES, 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SIENDO LAS 10 :57 HORAS, CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, ABRE EL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS LOCALES DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA; A LOS 112 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN*”; concluida la declaratoria, el Presidente pidió a todos los presentes tomar asiento.

Posteriormente pasó al desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En Atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; terminada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Humberto González Villagómez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Oscar Escobar Ledesma, nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Cristina Portillo Ayala, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

Acto seguido, el Presidente procedió a emitir un mensaje; concluido el mismo, el Presidente solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Secretario de Gobierno del Estado, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; posteriormente, agradeció a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura a las y los diputados, al personal de prensa y de todas las personas que habían honrado con el seguimiento de esa convocatoria.

Agotado el Orden del Día, siendo las 12:15 doce horas, con quince minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermsillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Arvizu Cisneros Salvador y Anaya Ávila Hugo.

*Presidente*

Dip. Octavio Ocampo Córdova

*Primera Secretaría*

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

*Segunda Secretaría*

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

*Tercera Secretaría*

Dip. Osiel Equihua Equihua



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)